

**GVC Gaesco Gestión,
Sociedad Gestora de
Instituciones de
Inversión Colectiva,
S.A.U.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016 junto con
el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al accionista único de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 1.b) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo, como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Francisco García-Valdecasas
21 de abril de 2017

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

DELOITTE, S.L.

Any **2017** Núm. **20/17/06032**
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

CLASE 8.^a

CÓDIGO 8.0001



OM8534078

**GVC GAESCO GESTIÓN,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.**

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Euros)**

ACTIVO	Nota	31/12/2016	31/12/2015 (*)
TESORERÍA		-	-
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		34.500,00	45.050,00
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		34.500,00	45.050,00
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	7	1.942.671,57	2.056.077,51
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		1.942.671,57	2.056.077,51
INVERSIONES CREDITICIAS:		2.213.253,62	1.504.392,56
Crédito a intermediarios financieros	5	2.202.046,01	1.492.517,11
Crédito a particulares	6	11.207,61	11.875,45
Otros activos financieros		-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
PARTICIPACIONES		-	-
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-
ACTIVO MATERIAL:	8	198.379,09	234.480,92
De uso propio		198.379,09	234.480,92
Inversiones inmobiliarias		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:	9	288.699,58	204.164,66
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		288.699,58	204.164,66
ACTIVOS FISCALES:	16	64.357,32	19.859,65
Corrientes		-	-
Diferidos		64.357,32	19.859,65
RESTO DE ACTIVOS	10	262.332,69	412.735,47
TOTAL ACTIVO		5.004.193,87	4.476.760,77
Promemoria:			
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-
Otras cuentas de orden	20	1.176.968.831,11	941.493.141,94

Las Notas 1 a 28 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2016.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CLASE 8.^a

0M8534079

**GVC GAESCO GESTIÓN,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.**

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2016	31/12/2015 (*)
PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:		1.086.495,68	728.860,13
Deudas con intermediarios financieros	11	1.069.129,70	688.389,04
Deudas con particulares	12	17.365,98	40.471,09
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
PROVISIONES:		-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos		-	-
Otras provisiones		-	-
PASIVOS FISCALES:	16	240.467,42	385.422,98
Corrientes		240.467,42	385.422,98
Diferidos		-	-
RESTO DE PASIVOS	13	429.465,94	360.792,72
TOTAL PASIVO		1.756.429,04	1.475.075,83
FONDOS PROPIOS		3.269.961,70	3.027.154,39
CAPITAL	14	480.808,00	480.808,00
Escriturado		480.808,00	480.808,00
Menos: Capital no exigido		-	-
PRIMA DE EMISION		-	-
RESERVAS	15	2.053.862,10	2.053.862,10
OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Menos: Valores propios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		735.291,60	1.492.484,29
Menos: Dividendos y retribuciones		-	(1.000.000,00)
AJUSTES POR VALORACIÓN	7	(22.196,87)	(25.469,45)
Activos financieros disponibles para la venta		(22.196,87)	(25.469,45)
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		3.247.764,83	3.001.684,94
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		5.004.193,87	4.476.760,77

Las Notas 1 a 28 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2016.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CLASE 8.^a

0M8534080

**GVC GAESCO GESTIÓN,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.**

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Euros)

	Nota	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	5	-	3.956,99
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		(145,89)	-
MARGEN DE INTERESES		(145,89)	3.956,99
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	22	-	-
COMISIONES PERCIBIDAS		10.826.640,70	10.777.538,90
COMISIONES SATISFECHAS	23	(6.785.101,61)	(6.212.384,68)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	24	(1.879,89)	118.166,21
Inversiones crediticias		-	-
Cartera de negociación		(10.550,00)	(14.598,75)
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		8.670,11	132.764,96
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO) (+/-)		(451,83)	(904,68)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		(3.400,04)	(1.485,03)
MARGEN BRUTO		4.035.661,44	4.684.887,71
GASTOS DE PERSONAL	25	(2.148.140,05)	(1.787.561,83)
GASTOS GENERALES	26	(823.614,02)	(766.673,76)
AMORTIZACIÓN	8 y 9	(102.376,58)	(69.342,16)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		961.530,79	2.061.309,96
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
Participaciones		-	-
Activo material		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Resto de activos		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		961.530,79	2.061.309,96
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	16	(226.239,19)	(568.825,67)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		735.291,60	1.492.484,29
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		735.291,60	1.492.484,29
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico		919,11	1.865,61
Diluido		919,11	1.865,61

Las Notas 1 a 28 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2016.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OM8534081

**GVC GAESCO GESTIÓN,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:		735.291,60	1.492.484,29
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		3.272,58	(70.663,44)
Activos financieros disponibles para la venta-		4.363,46	(96.728,70)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	7.b	13.033,57	36.036,26
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	24	(8.670,11)	(132.764,96)
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)		(1.090,88)	26.065,26
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		738.564,18	1.421.820,85

Las Notas 1 a 28 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a



OM8534082

GVC GAESCO GESTIÓN,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y redistribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y pagados	Total Patrimonio Neto
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014 (*)	480.868,00	-	2.053.882,10	-	-	1.179.489,27	(800.000,00)	3.114.138,17	48.193,89	-	3.162.332,06
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2015 (*)	480.868,00	-	2.053.882,10	-	-	1.179.489,27	(800.000,00)	3.114.138,17	48.193,89	-	3.162.332,06
Total ingresos (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	1.492.484,29	(400.000,00)	1.092.484,29	(70.653,44)	-	1.021.830,85
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	(1.179.489,07)	(400.000,00)	(1.579.489,07)	-	-	(1.579.489,07)
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversiones de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios (Nota 3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	(579.468,07)	(1.000.000,00)	(1.579.468,07)	-	-	(1.579.468,07)
Tasas pasas entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	(800.000,00)	800.000,00	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reste de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (*)	480.868,00	-	2.053.882,10	-	-	1.492.484,29	(1.000.000,00)	3.027.164,39	(25.469,45)	-	3.001.694,94
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2016 (*)	480.868,00	-	2.053.882,10	-	-	1.492.484,29	(1.000.000,00)	3.027.164,39	(25.469,45)	-	3.001.694,94
Total ingresos (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	735.291,40	1.000.000,00	1.735.291,40	3.272,58	-	1.738.563,98
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	(1.492.484,29)	-	(1.492.484,29)	-	-	(1.492.484,29)
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversiones de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios (Nota 3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasas pasas entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reste de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	480.868,00	-	2.053.882,10	-	-	735.291,40	-	3.069.991,70	(22.196,87)	-	3.047.794,83

Las Notas 1 a 28 y el Anexo adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



0M8534083

**GVC GAESCO GESTIÓN,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Euros)

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		
Resultado del ejercicio (+/-)	961.530,79	2.061.309,96
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)	93.706,47	(63.422,80)
Amortización (+)	102.376,58	69.342,16
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos financieros (+/-)	(8.670,11)	(132.764,96)
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	-	-
Resultado ajustado (+/-)	1.065.237,26	1.997.887,16
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	42.838,08	(638.174,33)
Inversiones crediticias (+/-)	(244.554,19)	(270.135,75)
Cartera de negociación (+/-)	10.550,00	(45.050)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	126.439,49	(227.570,57)
Otros activos de explotación (+/-)	150.402,76	(96.418,01)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	426.308,77	28.327,62
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	357.635,55	84.278,56
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	68.673,22	(55.948,94)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	-	-
Pagos de intereses (+/-)	-	-
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(416.783,28)	(641.300,80)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	(1)	846.739,65
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-)	(150.809,67)	(94.225,26)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	-	-
Activos intangibles (-)	(150.809,67)	(94.225,26)
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	(2)	(94.225,26)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	(492.464,29)	(1.579.468,07)
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación	(3)	(1.579.468,07)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	(4)	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	484.306,87	(827.953,87)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-) (véase Nota 2-s)	251.770,10	1.079.723,77
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	716.076,97	251.770,10

Las Notas 1 a 28 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a

IMPRESA



0M8534084

GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2016

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima Unipersonal, (en adelante GVC Gaesco Gestión S.G.I.I.C. o la Sociedad), se constituyó en España como sociedad anónima y por un tiempo indefinido, el 30 de julio de 1985.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la Calle Doctor Ferrán, 3-5, 08034, Barcelona.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), con el número 29.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y, en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. En particular, la Sociedad recoge los siguientes servicios en el programa de actividades registrado en la C.N.M.V.:

- La administración, representación y gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos y sociedades de inversión.
- La administración, representación, gestión y comercialización de entidades de capital riesgo.
- La comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad gestionaba 30 Fondos de Inversión, 43 Sociedades de Inversión de Capital Variable, 3 Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras y 2 Sociedades de Capital Riesgo (véase Anexo).

La sociedad GVC Gaesco Holding, S.L. es el accionista único de la Sociedad. Sus sociedades dependientes son:

- GVC Gaesco Beka, S.V., S.A.U.
- GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.
- GVC Gaesco Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.
- GVC Gaesco Correduría de Seguros, S.A.U.

Estas sociedades conforman el Grupo GVC Gaesco, con el que la Sociedad comparte personal, medios e infraestructura.



CLASE 8.^a



OM8534085

La sociedad dominante última del grupo es Hacve Assets, S.L., sociedad domiciliada en Rambla de Catalunya nº 55, 4, Barcelona. A 31 de diciembre de 2016, el porcentaje indirecto de control sobre la Sociedad es del 81,38%. Las últimas cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2015 fueron formuladas el 31 de marzo de 2016.

La Sociedad tiene formalizado con la sociedad del Grupo GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U, un contrato de comercialización por el cual, tanto esta entidad como su red comercial, pueden colocar los productos financieros de la Sociedad; los saldos activos, pasivos e ingresos y gastos originados en virtud del mencionado contrato se detallan en la Nota 21.

Como se indica en la Nota 14, al 31 de diciembre de 2016 la totalidad del capital social era propiedad de GVC Gaesco Holding, S.L. por lo que la Sociedad ostentaba la condición de unipersonalidad a dicha fecha. La Sociedad no mantiene ningún contrato con su accionista único.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 5/2011, de 12 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (que modifica la Circular 7/2008, de 26 de noviembre) y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad bajo su responsabilidad en su reunión celebrada el 30 de marzo de 2017, se someterán a la aprobación por el Socio único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2015 fueron aprobadas por el Accionista Único el 29 de abril de 2016.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



0M8534086

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio y significativo, haya dejado de aplicarse.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Las principales políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 8 y 9).
- El valor razonable de los activos financieros (véanse Notas 5, 6 y 7).
- Deterioro de valor de activos financieros (véanse Notas 5, 6 y 7).
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 2.m).
- La recuperación futura de los impuestos anticipados (véase Nota 16).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 5/2011, 12 de diciembre), de forma prospectiva.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información correspondiente al ejercicio 2016.

En diciembre de 2016, se aprobó el Real-Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre. Dicho Real Decreto 602/2016 es de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2016. En relación con las nuevas exigencias de información a incluir en la memoria y según permite la disposición adicional segunda del Real Decreto mencionado, la sociedad de acuerdo con la normativa vigente no ha incluido el desglose de información comparativa.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



0M8534087

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2015.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y de diversificación

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.
- Adicionalmente este capital social mínimo deberá de ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros. En ningún caso la suma exigible del capital social y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.



CLASE 8.^a



OM8534088

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:

- i. Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

- ii. O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo o Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2016, los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre), establece que los recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1 a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad cumplía con este requisito legal.



CLASE 8.^a



OM8534089

i) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2016, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2016 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV (modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, de la CNMV):

a) Clasificación de los instrumentos financieros

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. Las categorías en las que la Sociedad tiene clasificados sus activos financieros a efectos de valoración son "Activos Financieros Disponibles para la Venta", "Cartera de Inversión a Vencimiento" e "Inversiones Crediticias".

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Inversiones Crediticias - Crédito a Intermediarios Financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas a la vista y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen a efectos de valoración en la cartera de "Inversión Crediticia".
- Inversiones Crediticias - Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito. Estos activos corresponden, básicamente, a comisiones pendientes de cobro y a saldos deudores con particulares. A efectos de valoración, estos activos se incluyen en la cartera de "Inversión Crediticia".
- Cartera de negociación (instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.



CLASE 8.^a



OM8534090

- Activos Financieros Disponibles para la Venta – Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentos en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor y para los que no se tenga la positiva intención o capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.
- Activos Financieros Disponibles para la Venta - Otros Instrumentos de Capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. A efectos de valoración la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”.
- Cartera de Inversión a Vencimiento: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor y que se tenga la positiva intención y la capacidad financiera demostrada, tanto al inicio como en cualquier fecha posterior, de conservarlos hasta su vencimiento. La capacidad financiera quedará demostrada cuando, además de disponer de recursos financieros para mantener tales inversiones hasta su vencimiento, no se esté sujeto a limitaciones legales, o restricciones de otro tipo, que imposibilitarían su intención de mantenerlas hasta el vencimiento. En todo caso, la intención y capacidad para mantener un activo financiero hasta su vencimiento no quedarán cuestionadas por el hecho de que tal activo haya sido, en su caso, entregado en garantía, esté sujeto a un pacto de recompra o sea objeto de un préstamo de valores, siempre que se tenga la intención y capacidad de recuperar y mantener el activo hasta su vencimiento.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como “Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta”, que se muestran de forma independiente. Los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como “Pasivos Financieros a Coste Amortizado”.

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con Intermediarios Financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como comisiones pendientes de pago, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como remuneraciones pendientes de pago, alquileres y otros acreedores, excepto los instrumentados en valores negociables.

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:



CLASE 8.^a



0M8534091

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su “valor razonable”, sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por “valor razonable” de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las “Inversiones Crediticias” y la “Cartera de inversión al vencimiento” se valoran a su “coste amortizado”, utilizándose en su determinación el método del “tipo de interés efectivo”. Por “coste amortizado” se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El “tipo de interés efectivo” es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.



CLASE 8.^a



OM8534092

iii. Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, principalmente, es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza tanto para valores representativos de deuda pública y privada, como para instrumentos de patrimonio. La técnica de valoración aplicada por la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 en la valoración de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva es el valor liquidativo. Los instrumentos financieros no cotizados se valoran a su coste de adquisición, corregido en su caso por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos (que se registran en el capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros") y las que correspondan a otras causas (que se registran en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta).

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran, neto del correspondiente impacto fiscal, transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias, o bien hasta que se proceda a su deterioro (véase apartado f de esta misma Nota).

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Sin perjuicio de lo descrito en la Nota 2-g para las cesiones temporales de activos, durante el ejercicio 2016 la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

d) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de una Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.



CLASE 8.^a

IMPORTE



OM8534093

e) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí (y consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

f) Deterioro del valor de los activos financieros

i Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y consecuentemente se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado (básicamente "Inversiones Crediticias"). El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados cuando presenten importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



0M8534094

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor entre su valor razonable, menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

g) Adquisición y cesión temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor) en los epígrafes "Crédito a Intermediarios Financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con Intermediarios Financieros" o "Deudas con particulares").

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad no poseía activos de este tipo.

h) Activos materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad.

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y, básicamente, equivalen a los porcentajes que se corresponden con la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

Descripción	Porcentaje Anual de Amortización
Mobiliario e instalaciones técnicas	10%
Equipos procesos de información	15%



CLASE 8.^a

PERDIDAS



0M8534095

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, cuando procede, cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo – Activos Materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros por la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han registrado pérdidas por deterioro de activos materiales. Asimismo, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

i) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Todos estos activos intangibles tienen vida útil definida, amortizándose en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos tangibles. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortiza de acuerdo con la norma, en un plazo de 10 años. El gasto por la amortización de estos activos se registra en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio 2016, la totalidad de los activos intangibles de la Sociedad corresponden a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.



CLASE 8.^a

IMPORTE 0,03



0M8534096

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. El porcentaje anual de amortización aplicado como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas es del 20%.

j) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

k) Activos fiscales y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el impuesto sobre sociedades, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

l) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

m) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.



CLASE 8.^a



OM8534097

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 22). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.
- Los gastos derivados de la actividad de comercialización de instituciones de inversión colectiva desarrollados por terceros, se incluyen en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 23). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

o) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (Fondos de Inversión, SICAVs y Sociedades de Capital Riesgo) no se incluyen en el balance. El importe total de los patrimonios gestionados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 figura registrado en el epígrafe "Otras cuentas de Orden" del balance (véase Nota 20). Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OM8534098

p) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

La Sociedad viene obligada a realizar una aportación fija, la cual se determina en función de la antigüedad del empleado, siempre que los beneficios antes de impuestos del Grupo superen una cantidad mínima. Durante el ejercicio 2016, la Sociedad ha realizado aportaciones por importes de 1.034,47 euros (1.024,23 euros en el ejercicio 2015) (véanse Notas 19 y 25).

q) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Sociedad ha registrado en el capítulo "Gastos de Personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas el importe de las indemnizaciones satisfechas a los empleados que han sido despedidos durante el ejercicio 2016 (véase Nota 25). En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2016 no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión por este concepto a dicha fecha.

r) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las impositivas negativas.

La Sociedad realiza sus declaraciones del Impuesto Sobre Sociedades en régimen consolidado con las sociedades del Grupo GVC Gaesco (véase Nota 1). Por tanto, las cifras relacionadas con el Impuesto sobre Sociedades que se reflejan en los capítulos Activos y Pasivos Fiscales corrientes de los balances de situación adjuntos corresponden a importes que la Sociedad tendrá que liquidar y/o recuperar de la sociedad dominante, GVC Gaesco Holding S.L., como responsable final ante las autoridades fiscales de la declaración y liquidación del Impuesto sobre Sociedades en régimen consolidado. El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases impositivas negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración, o de la entidad matriz del Grupo consolidable, correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente o de la entidad matriz del Grupo consolidable, en ejercicios futuros.



La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades estableció, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta el 31 de diciembre de 2014, se situaba en el 30%, de forma que dicho tipo quedó establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente.

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.
- Efectivo y equivalencia de efectivo: se incluyen los saldos de Cuentas a la vista, que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a Intermediarios financieros" del balance, y Tesorería.

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:



CLASE 8.^a



0M8534100

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.



CLASE 8.^a



OM8534101

- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

u) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad no mantiene activos ni pasivos en moneda extranjera.

v) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54^a.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre (modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre).

La Sociedad realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (véase Nota 21). Las principales operaciones con vinculadas realizadas por la Sociedad corresponden a comisiones cedidas por comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva (véase Nota 1-a).

3. Distribución del resultado y Beneficio por acción

a) Distribución del resultado de la Sociedad

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2016, formulado por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de su Accionista Único para su aprobación, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2015:

	Euros	
	2016	2015
A dividendos a cuenta	-	1.000.000,00
A dividendos complementarios	735.291,60	492.484,29
Resultado de la Sociedad	735.291,60	1.492.484,29



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OM8534102

b) Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Resultado neto del ejercicio	735.291,60	1.492.484,29
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 14)	800	800
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	800	800
Beneficio básico por acción	919,11	1.865,61

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han percibido el importe de 7.500 euros (11.500 euros en el ejercicio 2015) en concepto de dietas por asistencia al Consejo.

El importe de las remuneraciones pagadas a la Alta Dirección de la Sociedad, en concepto de sueldo, durante el ejercicio 2016, ha ascendido a 175.000 euros (177.000 euros en el ejercicio 2015). Sin perjuicio de lo descrito en el párrafo siguiente, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 no existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida, ni compromisos por avales o garantías con los miembros anteriores y actuales de su Consejo de Administración y Alta Dirección.

GVC Gaesco Holding, S.L., como sociedad dominante del Grupo GVC Gaesco, tiene contratada una póliza de seguro que cubre las responsabilidades profesionales de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de todas las sociedades que componen dicho Grupo (véase Nota 1).



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



OM8534103

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por tres hombres.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2016 los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

5. Crédito a intermediarios financieros

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

	Euros	
	31/12/2016	31/12/2015
Clasificación:		
Inversiones crediticias	2.202.046,01	1.492.517,11
	2.202.046,01	1.492.517,11
Naturaleza:		
Depósitos a la vista	716.076,97	251.770,10
Deudores por comisiones pendientes	1.485.969,04	1.240.747,01
	2.202.046,01	1.492.517,11
Moneda:		
Euro	2.202.046,01	1.492.517,11
	2.202.046,01	1.492.517,11

Los importes de la cuenta "Depósitos a la vista" del detalle anterior recogen los saldos de las cuentas corrientes mantenidos por la Sociedad en entidades de crédito residentes en España. Las cuentas a la vista mantenidas por la entidad no han devengado intereses durante el ejercicio 2016 (3.956,99 euros en el ejercicio 2015), que se registran en el epígrafe "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La cuenta "Deudores por comisiones pendientes" recoge, fundamentalmente, el importe de las comisiones pendientes de cobro por la actividad de gestión de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 (véase Nota 22), que han sido cobradas con posterioridad al cierre de cada uno de los ejercicios correspondientes. El vencimiento de dichos saldos es inferior a 1 mes.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los "Créditos a intermediarios financieros".



CLASE 8.^a



0M8534104

6. Crédito a particulares

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

	Euros	
	31/12/2016	31/12/2015
Clasificación:		
Inversiones crediticias	11.207,61	11.875,45
	11.207,61	11.875,45
Naturaleza:		
Deudores empresas grupo	-	454,35
Otros deudores	11.207,61	11.421,10
	11.207,61	11.875,45
Moneda:		
Euro	11.207,61	11.875,45
	11.207,61	11.875,45

Todos los créditos con particulares son en el ámbito geográfico nacional y tienen un vencimiento inferior a 3 meses.

Durante el ejercicio 2016 y 2015 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a "Créditos a particulares".



CLASE 8.^a



OM8534105

7. Activos Financieros disponibles para la venta

a) Desglose

El desglose de los activos financieros disponibles para la venta registrados en el balance de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2016	31/12/2015
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta – Otros instrumentos de capital	1.942.671,57	2.056.077,51
	1.942.671,57	2.056.077,51
Cotización:		
Cotizados	1.942.671,57	2.056.077,51
No cotizados	-	-
	1.942.671,57	2.056.077,51
Moneda:		
Euro	1.942.671,57	2.056.077,51
	1.942.671,57	2.056.077,51
Naturaleza:		
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	1.942.671,57	2.056.077,51
	1.942.671,57	2.056.077,51

b) Movimiento

El movimiento de la cartera disponible para la venta valorada a valor razonable durante el ejercicio 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Euros			
	31/12/2015	Altas	Bajas	31/12/2016
Coste participación	2.090.036,79	674.680,19	(792.449,58)	1.972.267,40
Ajustes por valor razonable	(33.959,28)	13.033,57	(8.670,12)	(29.595,83)
Provisiones por deterioro	-	-	-	-
Saldo neto	2.056.077,51	687.713,76	(801.119,70)	1.942.671,57



CLASE 8.ª



OM8534106

	Euros			
	31/12/2014	Altas	Bajas	31/12/2015
Coste participación	1.729.701,25	1.279.195,83	(918.860,29)	2.090.036,79
Ajustes por valor razonable	62.769,43	36.036,26	(132.764,97)	(33.959,28)
Provisiones por deterioro	-	-	-	-
Saldo neto	1.792.470,68	1.315.232,09	(1.051.625,26)	2.056.077,51

El resultado registrado por las ventas realizadas durante el ejercicio 2016 asciende a 8.670,11 euros (132.764,96 euros durante el ejercicio 2015) y se encuentra registrado en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto) – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

c) Composición y valoración

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración". La composición de las partidas "Activos financieros disponibles para la venta – Otros instrumentos de capital" y "Ajustes por valoración" al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Euros	
	Valor en libros	Ajustes por valoración
GVC Gaesco Small Caps, F.I.	206.325,50	6.325,50
GVC Gaesco Sostenible ISR, FI	327.878,82	27.878,82
Tramontana Retorno Absoluto Audaz, FI	265.860,06	(34.139,94)
GVC Gaesco IK + Renta Variable, FI	278.506,45	(21.493,55)
Aeneas Patrimonium, SICAV	470.741,77	(25.906,93)
Madriu All Cap Equity, SICAV	393.358,97	17.740,27
	1.942.671,57	(29.595,83)

Las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva mantenidas se corresponden con Instituciones gestionadas por la Sociedad.



0M8534107

CLASE 8.^a**8. Activo material**

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio. El movimiento que se ha producido en el mismo durante dichos ejercicios, ha sido el siguiente:

	Euros			
	31/12/2015	Altas	Bajas	31/12/2016
Mobiliario	56.478,62	-	-	56.478,62
Otras instalaciones	253.708,92	-	-	253.708,92
Equipos proceso información	46.690,26	-	-	46.690,26
Valor de coste	356.877,80	-	-	356.877,80
Mobiliario	(20.789,65)	(5.125,39)	-	(25.915,04)
Otras instalaciones	(76.872,42)	(25.370,76)	-	(102.243,18)
Equipos proceso información	(24.734,81)	(5.605,68)	-	(30.340,49)
Amortización acumulada	(122.396,88)	(36.101,83)	-	(158.498,71)
Valor Neto	234.480,92	(36.101,83)	-	198.379,09

	Euros			
	31/12/2014	Altas	Bajas	31/12/2015
Mobiliario	56.478,62	-	-	56.478,62
Otras instalaciones	253.708,92	-	-	253.708,92
Equipos proceso información	46.690,26	-	-	46.690,26
Valor de coste	356.877,80	-	-	356.877,80
Mobiliario	(15.264,52)	(5.525,13)	-	(20.789,65)
Otras instalaciones	(51.501,66)	(25.370,76)	-	(76.872,42)
Equipos proceso información	(19.129,13)	(5.605,68)	-	(24.734,81)
Amortización acumulada	(85.895,31)	(36.501,57)	-	(122.396,88)
Valor Neto	270.982,49	(36.501,57)	-	234.480,92

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el importe de los activos materiales totalmente amortizados en uso asciende a 14.884,28 y 12.843,19 euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del activo del balance.



CLASE 8.^a



0M8534108

9. Activos Intangibles

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2016 y 2015, en el saldo de este epígrafe del activo del balance, íntegramente compuesto por aplicaciones informáticas, cuya vida útil es definida, es el siguiente:

	Euros			
	31/12/2015	Altas	Bajas	31/12/2016
Otro activo intangible	297.519,25	150.809,67	-	448.328,92
Valor de coste	297.519,25	150.809,67	-	448.328,92
Otro activo intangible	(93.354,59)	(66.274,75)	-	(159.629,34)
Amortización acumulada	(93.354,59)	(66.274,75)	-	(159.629,34)
Valor Neto	204.164,66	84.534,92	-	288.699,58

	Euros			
	31/12/2014	Altas	Bajas	31/12/2015
Otro activo intangible	203.294,00	94.225,25	-	297.519,25
Valor de coste	203.294,00	94.225,25	-	297.519,25
Otro activo intangible	(60.514,00)	(32.840,59)	-	(93.354,59)
Amortización acumulada	(60.514,00)	(32.840,59)	-	(93.354,59)
Valor Neto	142.780,00	61.384,66	-	204.164,66

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los elementos de inmovilizado inmaterial en uso totalmente amortizados corresponden a aplicaciones informáticas que ascienden a 45.994 euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del activo del balance.

Durante el ejercicio 2016 se han producido altas por importe de 150.809,67 euros que corresponden principalmente a aplicaciones informáticas.



CLASE 8.^a



OM8534109

10. Resto de Activos

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2016	31/12/2015
Fianzas constituidas	31.982,85	31.982,85
Periodificación Tasas Variables de Gestión	186.075,99	340.818,37
Otros activos y periodificaciones	44.273,85	39.934,25
	262.332,69	412.735,47

La cuenta "Periodificación Tasas Variables de Gestión" corresponde a comisiones de gestión que se devengan en función del resultado (rentabilidad) obtenido en el ejercicio por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas a las que se aplica este tipo de tasa. Estos importes se han facturado y cobrado a principios del ejercicio siguiente en cada caso.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cuenta "Fianzas constituidas" recoge principalmente el saldo en garantía de arrendamiento con la sociedad Seguros Catalana Occidente, S.A., propietaria del inmueble donde está ubicado el domicilio social de la Sociedad (véase Nota 1).

11. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 y 2015 atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza y moneda, se indica a continuación:

	Euros	
	31/12/2016	31/12/2015
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	1.069.129,70	688.389,04
	1.069.129,70	688.389,04
Naturaleza:		
Saldos con GVC Gaesco Sociedad de Valores, S.A.U. (véase Nota 21)	1.052.833,17	644.115,08
Otros	16.296,53	44.273,96
	1.069.129,70	688.389,04
Moneda:		
Euro	1.069.129,70	688.389,04
	1.069.129,70	688.389,04



CLASE 8.^a

DEUDA PÚBLICA



OM8534110

El saldo mantenido con GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U. recoge, fundamentalmente, la deuda a corto plazo con esta sociedad derivada de las comisiones pendientes de pago por la actividad de comercialización al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 (véase Nota 23), que han sido pagadas con posterioridad al cierre de los mismos.

Todas las deudas con intermediarios financieros son en el ámbito geográfico nacional y corresponden con comisiones pendientes de pago.

12. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza y moneda, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se indica a continuación:

	Euros	
	31/12/2016	31/12/2015
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	17.365,98	40.471,09
	17.365,98	40.471,09
Naturaleza:		
Acreeedores por prestación de servicios	17.365,98	40.471,09
Remuneraciones pendientes de pago al personal	-	-
	17.365,98	40.471,09
Moneda:		
Euro	17.365,98	40.471,09
	17.365,98	40.471,09

Todas las deudas con particulares son en el ámbito geográfico nacional y tienen un vencimiento inferior a 1 mes.

13. Resto de pasivos

La composición del saldo de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se indica a continuación:

	Euros	
	31/12/2016	31/12/2015
Gastos devengados y no vencidos	180.383,37	165.677,32
Administraciones Públicas		
Acreeedora por retenciones	204.552,96	155.286,48
IVA repercutido	5.364,91	6.579,18
Organismos Seguridad Social	39.164,70	33.249,74
	429.465,94	360.792,72



CLASE 8.^a



OM8534111

En la cuenta "Gastos devengados y no vencidos" se registran los importes pendientes de pago por la Sociedad a diversos proveedores como consecuencia de su actividad normal de explotación.

El saldo de la cuenta "Administraciones Públicas – Hacienda Pública acreedora por retenciones" incluye, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un importe de 155.086,37 euros y 120.743,26 euros, respectivamente, en concepto del impuesto sobre la renta retenido a los partícipes.

14. Capital

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la Sociedad estaba representado por 800 acciones nominativas de 601,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos y no existiendo restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el único accionista de la Sociedad es GVC Gaesco Holding, S.L. (véase Nota 1), por lo que la Sociedad tiene la condición de unipersonalidad y, en consecuencia, está sometida a las obligaciones establecidas por la legislación vigente para este tipo de sociedades.

15. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	Euros	
	31/12/2016	31/12/2015
Reservas:		
Reserva legal	96.161,60	96.161,60
Reservas voluntarias	1.957.698,82	1.957.698,82
Otras reservas	1,68	1,68
	2.053.862,10	2.053.862,10

Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la reserva legal alcanzaba el 20% del Capital Social.

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, cumpliéndose los requisitos establecidos por la legislación vigente en relación a los recursos propios mínimos.



CLASE 8.^a



0M8534112

16. Situación fiscal

La Sociedad está acogida desde el ejercicio 2009 inclusive, al Régimen de Declaración Consolidada para el Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 1), siendo la sociedad dominante, GVC Gaesco Holding, S.L. la responsable ante la Administración Tributaria de la presentación y liquidación del Impuesto sobre Sociedades consolidado, para lo cual recibe, en su caso, la correspondiente provisión de fondos de las respectivas sociedades dependientes del Grupo Fiscal.

i. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Resultado contable antes de impuestos	961.530,79	2.061.309,96
Diferencias permanentes	26.500,00	3,91
Diferencias temporales	(3.954,19)	(3.022,53)
Base imponible (resultado fiscal)	984.076,60	2.058.291,34

ii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades, correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Resultado contable antes de impuestos	961.530,79	2.061.309,96
Diferencias permanentes	26.500,00	3,91
Base contable del impuesto	988.030,79	2.061.313,87
Cuota (*)	247.007,70	577.167,88
Ajuste por IS de ejercicios anteriores	-	2.497,88
Deducciones	(20.768,51)	(10.840,09)
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	226.239,19	568.825,67



CLASE 8.^a



OM8534113

(*) Cuota al 25% durante el ejercicio 2016 (28% durante el ejercicio 2015) véase nota 2 r).

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, el importe pendiente de pago a GVC Gaesco Holding, S.L., matriz del Grupo Fiscal (véase Nota 1), en concepto del Impuesto de Sociedades asciende a 240.467,42 y 385.422,98 euros, respectivamente, y se encuentra registrado en el epígrafe "Pasivos Fiscales – Corrientes" del balance adjunto.

iii. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2016	31/12/2015
Por ajustes de valoración de AFDV	7.398,96	8.489,82
Amortización anticipada inmovilizado	5.200,20	6.854,04
Deducciones pendientes y otros	51.758,16	4.515,79
Total activos por impuesto diferido	64.357,32	19.859,65

iv. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción, de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2016 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2012 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

17. Gestión del riesgo

1. Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas.

La sociedad no tiene posiciones en productos derivados y no hace ninguna cobertura de su cartera de inversiones.

2. Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.



CLASE 8.^a



OM8534114

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la cartera de la Sociedad o del Fondo gestionado en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. En el folleto del Fondo se limitan las condiciones que deben cumplir las contrapartidas con las que se asumen riesgos de crédito. La sociedad gestora, en cuanto a la inversión de sus propios recursos se atiene a las limitaciones que la legislación le impone en cuanto a instrumentos y emisores. La sociedad gestora hace un seguimiento de la calidad crediticia de estas contrapartidas así como de la adecuada diversificación de la cartera.

Riesgo de tipo de interés

Los activos que mantiene la Sociedad tienen en su mayoría un vencimiento inferior a un año por lo que no existe riesgo significativo al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la dificultad de efectuar la venta de posiciones de cartera tanto de la sociedad como de los fondos gestionados. Tanto en el momento de compra como, posteriormente en tanto permanezca la inversión en cartera, la sociedad gestora verifica que las condiciones de liquidez de las inversiones se ajustan a las condiciones y exigencias de liquidez del Fondo o de la cartera propia, basándose en la profundidad de los mercados o en otras condiciones que incidan en la posibilidad de realización. En el caso de inversiones en otras IIC's se analiza con una periodicidad mensual la liquidez probable de las mismas, basándose en información sobre composición de sus carteras facilitada por sus sociedades gestoras.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de la propia gestora o de las instituciones de inversión colectiva gestionadas como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos son las variaciones de tipo de interés, tipo de cambio y precios en las acciones o índices bursátiles. La sociedad gestora efectúa periódicamente mediciones del riesgo de mercado en términos de VaR en el caso de las carteras de fondos gestionados.

En relación con la gestión del riesgo de las Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) que gestiona la Sociedad:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que están sujetas las Instituciones de Inversión Colectiva:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de la IIC.



CLASE 8.^a



OM8534115

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de la IIC. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la IIC. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que la IIC pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de la IIC. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de la IIC.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de la IIC. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la IIC.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que la IIC tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio de la IIC.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio de la IIC.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.



CLASE 8.^a



OM8534116

Queda prohibida la inversión de la Sociedad en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

En caso que la IIC sea no armonizada, se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y participaciones de IIC de carácter financiero no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones.
- Acciones y participaciones de IIC de inversión libre y de IIC de inversión libre españolas.
- Acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 25/2005.

En caso que la IIC sea armonizada, se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% de patrimonio en acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 25/2005.

- Coeficiente de liquidez:

La IIC deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 3% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de la IIC.

- Obligaciones frente a terceros:

La IIC podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su patrimonio para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el periodo de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes y límites legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la IIC que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Riesgo de liquidez

En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.



CLASE 8.^a



OM8534117

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

18. Gestión de Capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva (véase Nota 1-h).

19. Planes de pensiones y otras prestaciones

La Sociedad acordó, con fecha 1 de enero de 2003, la constitución de un plan de pensiones del sistema de empleo, de aportación definida, para la contingencia de jubilación de los empleados de la Sociedad. Este plan se denomina "Pla Pymes, Plan de Pensiones" y está integrado en "Gaesco Pymes, Fondo de Pensiones".

Las aportaciones de la Sociedad vienen definidas por una cantidad fija que se determina en función de la antigüedad del empleado, siempre que los beneficios antes de impuestos del Grupo al que pertenece, superen una cantidad mínima (véase Nota 2-p).

20. Cuentas de orden

El saldo de este epígrafe recoge los importes representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OM8534118

A continuación se muestra la composición del saldo de dicho epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Euros	
	31/12/2016	31/12/2015
Patrimonio gestionado:		
Fondos de inversión	675.227.552,88	678.713.109,85
Sociedades de inversión de capital variable	293.002.164,08	253.568.278,89
Sociedades de capital riesgo	5.196.375,46	9.211.753,20
Instituciones de inversión colectiva extranjeras	203.542.738,69	-
	1.176.968.831,11	941.493.141,94

21. Partes vinculadas

El detalle de los principales saldos y operaciones con vinculadas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
ACTIVO:		
Crédito a particulares		
GVC Gaesco Correduría de Seguros, S.A.U.	-	229,85
GVC Gaesco Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.	-	224,50
	-	454,35
PASIVO:		
Deudas con intermediarios financieros		
GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U. (véase Nota 11)	1.052.833,17	644.115,08
Pasivos fiscales corrientes		
GVC Gaesco Holding, S.L. (véase Nota 16)	240.467,42	385.422,98
	1.293.300,59	1.029.538,06
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
GASTOS-		
Comisiones satisfechas		
GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U. (véase Nota 23)	6.591.612,66	6.020.600,91
	6.591.612,66	6.020.600,91

22. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

Las comisiones devengadas por la gestión de Instituciones de Inversión Colectiva durante el ejercicio 2016 han ascendido a 10.796.866,38 euros (10.777.538,90 en el ejercicio 2015) y otras comisiones por 29.774,32 euros (sin saldo en el ejercicio 2015).



CLASE 8.^a

UNICREDIT



OM8534119

El detalle de comisiones devengadas durante los ejercicios 2016 y 2015 por la prestación de servicios de gestión y administración de instituciones de inversión colectivas, así como el patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Tipo	Denominación	Euros			
		Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
		Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2016	Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2015
FI	GVC GAESCO RENTA FIJA, F.I.	73.676,51	6.276.562,76	109.323,66	8.623.247,17
FI	FONDGUISSONA, F.I.	8.255,30	3.008.208,56	9.407,62	3.298.896,32
FI	GVC GAESCO BOLSALÍDER, F.I.	338.266,19	16.918.412,27	396.777,03	16.368.015,20
FI	GVC GAESCO SMALL CAPS, F.I.	577.567,42	37.159.199,44	686.719,69	37.576.634,98
FI	GVC GAESCO RETORNO ABSOLUTO, F.I.	850.438,48	80.628.423,90	1.266.766,75	96.775.441,60
FI	BONA - RENDA, F.I.	74.775,10	5.448.450,50	83.955,07	5.238.809,98
FI	GVC GAESCO CONSTANTFONS, F.I.	119.455,46	110.085.179,42	333.893,70	91.498.804,43
FI	FONDRADAR INTERNACIONAL, F.I.	47.258,61	6.323.013,44	58.382,33	7.492.825,83
FI	GVC GAESCO FONDO DE FONDOS, F.I.	394.532,45	29.641.311,44	375.915,38	27.031.908,74
FI	GVC GAESCO T.F.T., F.I.	582.873,24	28.574.253,82	502.963,80	26.369.823,05
FI	FONSGLOBAL RENTA, F.I.	119.218,35	13.888.019,91	148.211,54	14.363.160,17
FI	FONDGUISSONA BOLSA, F.I.	270.921,17	44.793.395,12	258.328,82	44.006.931,15
FI	GVC GAESCO EUROPA, F.I.	648.219,53	31.670.724,18	745.669,38	32.807.663,11
FI	GVC GAESCO EMERGENFOND, F.I.	280.166,61	20.616.215,18	290.805,92	17.555.778,78
FI	GVC GAESCO MULTINACIONAL, F.I.	217.783,76	11.613.899,14	241.322,04	11.202.400,25
FI	COMPOSITUM GESTION, F.I.	41.799,75	15.036.550,76	24.368,41	5.057.854,49
FI	IM 93 RENTA, F.I.	37.085,61	902.178,31	41.211,84	16.469.436,31
FI	GVC GAESCO FONDO FONDTEORO CORTO PLAZO, FI	1.764,12	5.110.795,88	16.951,00	5.812.958,83
FI	GVC GAESCO JAPON, F.I.	311.114,55	15.761.237,22	287.972,65	17.262.326,12
FI	FONSVILA-REAL, FI	61.523,24	3.425.788,72	61.933,63	4.368.498,50
FI	GAESCO PATRIMONIALISTA, FI	1.209.410,73	66.275.392,86	1.484.823,49	72.396.710,60
FI	NOVAFONDISA, F.I.	39.023,48	9.622.085,76	31.505,81	2.734.651,45
FI	FINANCIALFOND, F.I.	160.082,69	12.222.228,56	161.970,28	11.627.659,88
FI	GVC GAESCO OPORTUNIDAD EMPRESAS INMOBILIARIAS, F.I.	189.188,43	7.825.177,65	163.051,73	7.869.009,68
FI	GVC GAESCO RENTA VALOR, FI	578.396,76	45.121.297,25	568.386,50	48.174.978,88
FI	GVC GAESCO 1K + RENTA VARIABLE, F.I.	17.387,20	7.113.863,37	14.762,73	5.259.590,60
FI	GVC GAESCO 300 PLACES WORLDWIDE, F.I.	296.238,08	15.129.239,21	170.623,46	13.993.403,55
FI	1 KESSLER CASADEVALL, F.I.	73.314,06	8.394.134,93	74.533,29	11.706.457,25
FI	GVC GAESCO SOSTENIBLE ISR, F.I.	75.149,14	13.408.733,37	74.160,30	12.269.674,37
FI	TRAMONTANA RETORNO ABSOLUTO AUDAZ, F.I.	70.201,16	3.233.579,95	65.307,39	3.499.558,58



OM8534120

CLASE 8.^a

Tipo	Denominación	Euros			
		Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
		Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2016	Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2015
SICAV	SALAT ORGANIZATION, SICAV	106.329,98	13.109.327,75	105.908,40	10.627.943,71
SICAV	CCR INVEST 2001, SICAV	21.235,53	3.838.897,55	22.099,65	3.528.668,83
SICAV	VOLGA DE VALORES MOBILIARIOS, SICAV	81.229,71	14.724.087,71	84.616,01	13.501.803,71
SICAV	XAXELS Y BOVALL FINANCE, SICAV (1)	61.999,82	-	79.546,33	6.344.807,50
SICAV	LAGO INLE, SICAV	12.194,34	2.349.676,34	13.191,93	2.643.966,27
SICAV	HAPPY NIGHT INVESTMENTS, SICAV	9.959,55	4.104.042,56	23.238,66	3.944.413,05
SICAV	FACTOTUM TRADING, SICAV	84.458,98	4.086.274,24	63.434,27	4.139.266,44
SICAV	DRAGON DE ARAGON, SICAV	126.901,99	8.469.859,45	238.707,59	8.457.661,43
SICAV	RYS 2009, SICAV	33.848,12	3.456.318,42	39.737,58	3.710.014,86
SICAV	AENEAS PATRIMONIUM, SICAV	30.491,77	2.417.803,92	34.447,47	2.474.067,67
SICAV	JM CAPITAL, SICAV	69.710,35	4.466.904,01	50.294,86	2.312.965,89
SICAV	MANGLAR INVERSIONES, SICAV	13.511,22	10.047.635,22	14.969,85	9.634.414,00
SICAV	GAMAR XIII, SICAV	43.859,65	7.884.560,56	42.083,34	7.280.566,31
SICAV	MERG ORENCAS, SICAV	79.486,95	8.564.512,65	53.201,94	8.605.063,79
SICAV	STICLIAT, SICAV	59.730,22	8.502.307,90	36.050,50	7.931.980,80
SICAV	SHILLING INVERSIONES, SICAV	150.663,55	40.006.743,27	132.859,64	26.857.645,21
SICAV	CLASSIC WORLD FINANCIAL SOLUTIONS, SICAV	40.252,10	4.238.255,10	43.487,03	4.170.563,92
SICAV	SENA FINANCE, SICAV	151.913,50	8.395.692,99	191.303,79	8.622.167,24
SICAV	DEULONDER INVERSIONES, SICAV	30.629,32	3.868.343,60	33.777,09	3.670.700,22
SICAV	ALBAR2014 FINANCE, SICAV	26.267,88	18.521.810,40	20.027,55	14.350.909,00
SICAV	SNOWBALL VALUE, SICAV	30.991,91	3.195.996,50	31.993,64	3.266.473,73
SICAV	ICEBERG ASSET MANAGEMENT, SICAV	13.695,89	2.875.340,56	12.924,81	2.558.034,64
SICAV	FLOCBOSS SICAV, S.A.	30.547,72	3.916.297,19	12.923,25	3.925.400,30
SICAV	TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, SICAV	63.168,90	4.248.269,67	12.960,57	8.455.980,11
SICAV	NOA PATRIMONIO, SICAV	14.922,15	6.464.813,53	1.976,93	6.069.511,40
SICAV	JOAKARI INVERSIONS, SICAV	27.538,45	3.138.550,76	882,86	2.410.166,28
SICAV	INVERSIONES GOCAL, SICAV	74.521,45	4.120.075,11	5.769,44	4.219.165,59
SICAV	HEXASTAR, SICAV (2)	18.753,16	7.592.558,53	-	-
SICAV	INVERSION COLUMBUS 75, SICAV (3)	35.848,50	15.793.807,94	-	-
SICAV	MADRIU ALL CAP EQUITY, SICAV (3)	10.324,91	4.703.576,40	-	-
SICAV	OSDABAL FINANCES SICAV (BOVALL	24.552,58	3.548.967,71	28.321,66	3.349.062,16
SICAV	INICIO 2000, SIMCAV	78.667,40	6.131.980,48	95.014,22	5.729.108,18
SICAV	NOVAREX ACTIUS MOBILIARIS, SICAV	13.223,58	20.069.235,42	13.223,95	19.538.128,21
SICAV	INVERGLOBAL ASISTENCIA AM, SICAV	34.324,95	3.072.551,70	38.395,11	2.941.853,54



CLASE 8.^a



OM8534121

Tipo	Denominación	Euros			
		Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
		Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2016	Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2015
SICAV	ACE SPORTS STARS, SICAV	5.499,70	3.275.907,86	5.863,67	2.816.041,96
SICAV	ROBUST GLOBAL INVESTMENT, SICAV (1)	81.307,16	-	66.235,39	9.339.448,34
SICAV	SCHNELL VOYAGER 3, SICAV	50.683,98	2.719.522,62	56.920,44	3.568.213,88
SICAV	GRUPO ASUNCION DE INVERSIONES, SICAV	65.831,74	3.779.519,91	28.132,94	1.961.920,69
SICAV	SOLEMEG, SICAV	47.417,12	6.467.724,01	41.762,58	5.625.250,42
SICAV	ARVUM, SICAV	42.123,78	3.339.011,25	65.622,08	3.428.532,61
SICAV	ODAG INVERSIONES, SICAV	37.572,80	5.273.273,67	56.178,96	5.273.278,91
SICAV	TITVAL PLUS, SICAV	50.552,69	4.330.673,19	45.825,25	2.215.432,82
SICAV	VUIT NORANTANOU, SICAV	37.789,54	3.891.456,43	26.999,05	4.067.685,27
SCR	VENTURCAP SCP	34.721,72	3.845.589,02	38.623,38	8.173.395,20
SCR	VENTURCAP SCP II	18.484,46	1.350.786,44	18.000,00	1.038.358,00
EXTRAN	PARETURN GVC GAESCO PATRIMONIAL FUND CLASS U (2)	222.868,18	66.441.608,89	-	-
EXTRAN	PARETURN GVC GAESCO EURO SMALL CAPS EQUITY FUND CLASS U (2)	165.508,03	48.070.059,77	-	-
EXTRAN	PARETURN GVC GAESCO ABSOLUTE RETURN FUND CLASS (2)	465.662,22	89.031.070,03	-	-
TOTAL		10.796.866,38	1.176.968.831,11	10.777.538,90	941.493.141,94

(1) Institución de Inversión Colectiva que causó baja en el ejercicio 2016.

(2) Institución de Inversión Colectiva de nueva creación en el ejercicio 2016.

(3) Cambio de Sociedad Gestora durante el ejercicio 2016 a favor de GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

23. Comisiones satisfechas

El detalle de las comisiones retribuidas a los diferentes comercializadores de las instituciones de inversión colectiva gestionadas durante los ejercicios 2016 y 2015, así como de las comisiones pendiente de pago al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, que figuran registradas en el saldo del epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias y "Deudas con intermediarios financieros" del balance, respectivamente, son los siguientes:

	Euros			
	Comisiones Devengadas		Pendientes de pago	
	2016	2015	31/12/2016	31/12/2015
GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U. (Nota 21)	6.591.612,66	6.020.600,91	1.052.833,17	644.115,08
Caixa Rural Guissona	167.512,61	160.174,83	-	14.923,41
Banco Inversis, S.A.	20.023,10	31.608,94	7.189,15	8.448,78
Allfunds Bank S.A.	5.953,24	-	4.657,99	-
TOTAL	6.785.101,61	6.212.384,68	1.064.680,31	667.487,27



CLASE 8.^a



OM8534122

24. Resultado de operaciones financieras neto

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas incluye, principalmente, el resultado obtenido como consecuencia de la enajenación de títulos de la cartera de activos financieros disponibles para la venta (véase Nota 7).

25. Gastos de personal

a) Composición

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Sueldos y salarios	1.721.338,88	1.442.298,11
Seguridad social	390.529,94	336.300,02
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones (véase Nota 2-p)	1.034,47	1.024,23
Gastos de formación	446,04	636,31
Indemnizaciones	18.089,24	-
Otros gastos de personal	16.701,48	7.303,16
	2.148.140,05	1.787.561,83

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2016 y 2015, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	2016				2015			
	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Directivos y titulados medios	5	21	26	24	3	10	13	13
Administrativos, comerciales y similares	6	6	12	11	7	16	23	24
	11	27	38	35	9	26	36	37

Durante los ejercicios 2016 y 2015 la plantilla de la Sociedad no ha contado con empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.



CLASE 8.^a



0M8534123

26. Gastos generales

a) Desglose

El detalle del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Alquileres de inmuebles e instalaciones	244.379,25	242.892,02
Publicidad y propaganda	15.157,66	11.478,07
Servicios de profesionales independientes	149.674,07	130.635,44
Otros gastos	404.440,77	371.807,96
Otros tributos	9.962,27	9.860,27
Total gastos generales	823.614,02	766.673,76

A partir del 1 de marzo de 2013, la Sociedad comenzó a pagar cuotas del arrendamiento en el domicilio actual donde la Sociedad realiza sus funciones (véase Nota 1). La propietaria del inmueble y por consiguiente arrendataria del mismo es Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros.

La cuenta "Otros gastos" incluye gastos diversos derivados de la actividad normal de explotación de la Sociedad, entre los que destacan las comunicaciones y cuotas de acceso a sistemas de información de mercado por importe de 232.769,33 euros en el ejercicio 2016 (207.273,03 euros en el ejercicio 2015).

Al cierre del ejercicio 2016 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores de la actual sede social las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos Operativos	Valor Nominal
Cuotas Mínimas	2016
Menos de un año	204.271,24
Entre uno y cinco años	955.726,24
Más de cinco años	-
Total	1.159.997,48

b) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

La Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo (que a su vez modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), establece que todas las sociedades mercantiles incluirán de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores.



CLASE 8.^a



OM8534124

En este sentido, el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2016, asciende a 13,10 días.

	2016	2015
Periodo medio de pago a proveedores	18,60 días	10,84 días
Ratio de operaciones pagadas	13,55 días	10,63 días
Ratio de operaciones pendientes de pago	49,32 días	12,96 días
	Euros	Euros
Total pagos realizados	6.550.086,89	7.229.972
Total pagos pendientes	1.077.649,95	707.911

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Deudas con intermediarios financieros" y "Resto de pasivos" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce la entrega de los bienes o la prestación de los servicios, se podrá tomar la fecha de recepción de la factura.

27. Departamento de Atención al Cliente

La Orden 734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e, igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades financieras.

El Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad está integrado en los servicios de Atención al Cliente del Grupo GVC Gaesco el cual, en su memoria de actividades correspondiente al ejercicio 2016, ha informado que se ha producido una reclamación que fue estimada por parte del Departamento, no teniendo constancia que el cliente haya presentado una nueva reclamación ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores ni por vía judicial.



CLASE 8.^a



OM8534125

28. Otra información – Remuneración de los auditores

Durante los ejercicios 2016 y 2015, respectivamente, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Euros	
	2016	2015
Servicios de Auditoría	10.463	9.964
Otros servicios de Verificación	-	-
Total servicios de Auditoría y Relacionados	10.463	9.964
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	-
Otros Servicios	-	-
Total Servicios Profesionales	10.463	9.964



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



OM8534126

ANEXO

Detalle de Instituciones de Inversión Colectiva

La Sociedad ha gestionado y administrado, durante el ejercicio 2016, las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva.

Fondos de Inversión

GVC GAESCO RENTA FIJA, F.I.
FONDGUISSONA, F.I.
GVC GAESCO BOLSALÍDER, F.I.
GVC GAESCO SMALL CAPS, F.I.
GVC GAESCO RETORNO ABSOLUTO, F.I.
BONA - RENDA, F.I.
GVC GAESCO CONSTANTFONS, F.I.
FONDRADAR INTERNACIONAL, F.I.
GVC GAESCO FONDO DE FONDOS, F.I.
GVC GAESCO T.F.T., F.I.
FONSGLOBAL RENTA, F.I.
FONDGUISSONA BOLSA, F.I.
GVC GAESCO EUROPA, F.I.
GVC GAESCO EMERGENFOND, F.I.
GVC GAESCO MULTINACIONAL, F.I.
COMPOSITUM GESTION, F.I.
IM 93 RENTA, F.I.
GVC GAESCO FONDO FONDTESORO CORTO PLAZO, F.I.
GVC GAESCO JAPON, F.I.
FONSVILA-REAL, F.I.
GAESCO PATRIMONIALISTA, F.I.
NOVAFONDISA, F.I.
FINANCIALFOND, F.I.
GVC GAESCO OPORTUNIDAD EMPRESAS INMOBILIARIAS, F.I.
GVC GAESCO RENTA VALOR, F.I.
GVC GAESCO 1K + RENTA VARIABLE, F.I.
GVC GAESCO 300 PLACES WORLDWIDE, F.I.
1 KESSLER CASADEVALL, F.I.
GVC GAESCO SOSTENIBLE ISR, F.I.
TRAMONTANA RETORNO ABSOLUTO AUDAZ, F.I.



CLASE 8.^a

INTELLECTUAL



0M8534127

Sociedades de Inversión

SALAT ORGANIZATION, SICAV
CCR INVEST 2001, SICAV
VOLGA DE VALORES MOBILIARIOS, SICAV
XAXELS Y BOVALL FINANCE, SICAV
LAGO INLE, SICAV
HAPPY NIGHT INVESTMENTS, SICAV
FACTOTUM TRADING, SICAV
DRAGON DE ARAGON, SICAV
RYS 2009, SICAV
AENEAS PATRIMONIUM, SICAV
JM KAPITAL, SICAV
MANGLAR INVERSIONES, SICAV
GAMAR XIII, SICAV
MERG ORENCAS, SICAV
STICLIAT, SICAV
SHILLING INVERSIONES, SICAV
CLASSIC WORLD FINANCIAL SOLUTIONS, SICAV
SENA FINANCE, SICAV
DEULONDER INVERSIONES, SICAV
ALBAR2014 FINANCE, SICAV
SNOWBALL VALUE, SICAV
ICEBERG ASSET MANAGEMENT, SICAV
FLOCBOSS, SICAV
TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, SICAV
NOA PATRIMONIO, SICAV
JOAKARI INVERSIONS, SICAV
INVERSIONES GOCAL, SICAV
HEXASTAR, SICAV
INVERSION COLUMBUS 75, SICAV
MADRIU ALL CAP EQUITY, SICAV
OSDABAL FINANCES, SICAV (BOVALL)
INICIO 2000, SIMCAV
NOVAREX ACTIUS MOBILIARIS, SICAV
INVERGLOBAL ASISTENCIA AM, SICAV
ACE SPORTS STARS, SICAV
ROBUST GLOBAL INVESTMENT, SICAV
SCHNELL VOYAGER 3, SICAV
GRUPO ASUNCION DE INVERSIONES, SICAV
SOLEMEG, SICAV
ARVUM, SICAV
ODAG INVERSIONES, SICAV
TITVAL PLUS, SICAV
VUIT NORANTANOU, SICAV



CLASE 8.^a
CLASE 8.^a



OM8534128

Sociedades de Capital Riesgo

VENTURCAP SCP
VENTURCAP SCP II

Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras

PARETURN GVC GAESCO PATRIMONIAL FUND CLASS U
PARETURN GVC GAESCO EURO SMALL CAPS EQUITY FUND CLASS U
PARETURN GVC GAESCO ABSOLUTE RETURN FUND CLASS



CLASE 8.^a



OM8534129

GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Evolución de los Negocios y Situación de la Sociedad

En el ejercicio 2016 GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C, S.A.U. (en adelante GVC Gaesco Gestión o la Sociedad) ha experimentado un fuerte aumento del patrimonio gestionado de un +25,0%, que ha tenido un impacto moderado en el crecimiento de las comisiones de gestión percibidas, que han aumentado un +0,46% en el ejercicio, alcanzando los 10,826 millones de euros. El impacto menor en las comisiones percibidas, respecto al aumento de volumen gestionado, ha tenido dos causas principales, en primer lugar el comportamiento de los mercados en forma de "V" en el año 2016, que ha tenido un impacto negativo en el patrimonio medio del ejercicio, y en segundo lugar, el hecho de que el aumento de patrimonio del ejercicio 2016 recoge la creación de la estructura Master (IICs Internacionales LU) – Feeder (Fondos ES). Las comisiones de comercialización satisfechas han aumentado un +9,2%, debido a un nuevo aumento de la cesión al comercializador principal, y fruto de ello los ingresos netos por comisiones de gestión han tenido un descenso del -11,5%. El Margen bruto ha tenido un descenso algo superior, de un -13,8%. Los gastos de explotación han aumentado, principalmente los gastos laborales por la reversión del artículo 41 del convenio del año 2013. El resultado de explotación descendió finalmente un -53,3%, y el resultado del ejercicio ha disminuido igualmente un -50,7% respecto al año anterior.

Si comparamos la evolución patrimonial con los datos del sector, según las cifras publicadas por Inverco, el patrimonio de los fondos de inversión ha subido en España un +7,0% durante el año 2016, con las entidades financieras efectuando fuertes trasvases de depósitos de su propia entidad a fondos, y el de sicavs ha disminuido un -3,8%. La cifra de fondos de inversión no es comparable con nuestra gestora este año 2016 dada la creación de las IICs en Luxemburgo. Ello ha supuesto, a parte de la creación de la estructura Master-Feeder, la venta de fondos ES para la adquisición de los LU por parte de inversores institucionales. En sicavs, que es plenamente comparable, nuestro patrimonio gestionado ha aumentado un +15,5%.

El número de IIC gestionadas por nuestra entidad gestora se ha situado en 76, cuatro más que el año pasado. El número de fondos de inversión se ha mantenido en 30, mientras que el número de sicavs ha aumentado de 40 a 41. En sicavs hemos entrado tres nuevas sicavs provenientes de otras Entidades Gestoras y hemos fusionado dos con fondos de inversión. Se han constituido tres IICS en Luxemburgo, y se mantienen dos SCR.

Para el año 2017 prevemos que la situación persistente de bajos tipos de interés siga favoreciendo el proceso de conversión del ahorrador en inversor, y estimamos que continúe la tendencia marcada en los últimos años. Prevemos la creación de nuevos fondos de inversión ES, y tenemos previsto reforzar nuestra presencia en Luxemburgo. Prevemos la creación de una nueva SCR, la creación de una IIC IL, y somos más cautos con el mercado de las sicavs, que ha visto una fuerte disminución de las nuevas constituciones, a la espera de un posible cambio normativo.

Entre los principales acontecimientos del ejercicio 2016 destacamos:

- a) Creación de tres compartimentos Master en Luxemburgo: PARETURN GVC GAESCO ABSOLUTE RETURN FUND, PARETURN GVC GAESCO EURO SMALL CAPS EQUITY FUND y PARETURN GVC GAESCO PATRIMONIAL FUND; y modificación de la política de inversión, ante la CNMV, de los fondos GVC Gaesco Retorno Absoluto, FI, GVC Gaesco Small Caps, FI y GVC Gaesco Patrimonialista, FI para su conversión en fondos Feeder de los master luxemburgueses



CLASE 8.^a

10-10-10 10-10-10



OM8534130

- b) Modificación de denominación social y de política de inversión en el fondo GVC Gaesco Renta Variable Objetivo Zona Euro, FI que ha pasado a ser el Fondo GVC Gaesco 1k+ Renta Variable, FI
- c) Fusión de Xaxels & Bovall Finance Sicav, en calidad de absorbida, con el fondo Novafondisa, FI en calidad de absorbente
- d) Fusión de Robust Global Investment Sicav, en calidad de absorbida, con el fondo Compositum Gestión FI, en calidad de absorbente
- e) Incorporación de tres nuevas sicavs traspasadas desde otras entidades gestoras: Hexastar Sicav, Inversión Columbus 75 Sicav y Chagaber Sicav
- f) Cambio de los accionistas mayoritarios en una sicav: Titval plus Sicav
- g) Cambios de denominación de una sicavs: Chagaber Sicav por Madriu All Cap Equity Sicav
- h) Capitalización de Reservas y reducción de capital contable en VuitNorantanou Sicav

Los patrimonios gestionados y administrados por la Sociedad han pasado de 941,5 millones de euros al 31 de diciembre de 2015 a 1.177,0 millones de euros al 31 de diciembre de 2016, lo que implica un aumento del 25,0%. El desglose comparativo por tipo de Institución es como sigue:

Miles de euros						
	Ejercicio 2016			Ejercicio 2015		
	Nº	Patrimonio al 31/12/16	Patrimonio medio	Nº	Patrimonio al 31/12/15	Patrimonio medio
Fondos de Inversión	30	675.228	642.216	30	678.713	658.070
S.I.C.A.V.	41	293.002	282.658	40	253.568	249.030
IIC Extranjeras	3	203.543	189.234	-	-	-
S.C.R.	2	5.196	5.196	2	9.212	9.212
	76	1.176.969	1.119.304	72	941.493	916.312

Evolución previsible de la Sociedad

Los objetivos para el ejercicio 2017 se centrarán en:

- Creación, hacia final de año, de más estructuras Master (LU)- Feeder (ES), que puede afectar a un número variable de fondos de inversión, de entre uno y tres.
- Modificación de la denominación social de Titval Plus Sicav por el de Magerit Valor Sicav.



CLASE 8.^a

ESPANISH



0M8534131

- Modificación de la denominación social de Compositum Gestión FI por el de Robust Renta Variable Mixta Internacional FI.
- Modificación de la denominación social de 1 Kessler Casadevall FI por la de 1 Kessler Global FI.
- Entrada de la Riquinz Inversiones Sicav, SA proveniente de otra Entidad Gestora.
- Entrada de la CBH Global Sicav, SA proveniente de otra Entidad Gestora.
- Entrada de la Invergrama Cartera Sicav, SA, proveniente de otra Entidad Gestora.
- Liquidación de Lago Inle Sicav.
- Creación de una nueva sociedad de Capital Riesgo: ITUCAP SCR SA
- Fusión transfronteriza de Inversión Columbus 75 Sicav, con una IIC Luxemburguesa.
- Fusión de Inversiones Gocal Sicav, en calidad de absorbida, con Fonsvilareal FI en calidad de absorbente.
- Creación de una SIL de IIC IL.
- Aumento de la gestión de vehículos de inversión en Luxemburgo.
- Potenciación del producto propio como vía de crecimiento, especialmente los productos de renta variable y de retorno absoluto, en los cuales la gestora dispone de un alto grado de especialización.
- Posicionamiento estratégico de los productos de GVC Gaesco como productos dotados de una gestión altamente profesionalizada, de corte fundamental, muy bottom-up, en renta variable y cuantitativa en retorno absoluto, con resultados consistentes a medio plazo.
- Continuación del desarrollo de herramientas de análisis y de control de gestión que posibiliten mejoras en el binomio rentabilidad/riesgo respecto a los índices de referencia, siendo nuestro estilo de gestión eminentemente activo.
- Continuación de la actividad de I+D en la reacción de nuevos productos y nuevas técnicas de retorno absoluto cuantitativo.
- Potenciación de la actividad global de comercialización, con una ampliación de canales incluida, especialmente institucionales, en un entorno de mercado que creemos será más favorable para la Inversión Colectiva e influenciada por el lanzamiento de los nuevos compartimentos en Luxemburgo.
- Ampliación de las clases de acciones a otros fondos.



CLASE 8.^a



OM8534132

Instrumentos Financieros

Tal como se detalla y explica en la memoria de las cuentas anuales de la Sociedad, los instrumentos financieros utilizados son depósitos a la vista en entidades de crédito e inversiones financieras a corto plazo en “repos” y en instituciones de inversión colectiva cotizadas.

Los instrumentos financieros usados por la Sociedad no suponen una dificultad especial en cuanto a su valoración ni son utilizados como cobertura de riesgos en posiciones de balance y/o transacciones realizadas o futuras.

Adquisiciones de acciones propias

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad no ha realizado operaciones de compra-venta de acciones propias ni dispone a 31 de diciembre de 2016 de autocartera.

Actividades de Investigación y Desarrollo

La Sociedad ha llevado a cabo proyectos de investigación en colaboración con Fundaciones Universitarias para el desarrollo de sistemas informáticos de análisis de mercados financieros y de automatización de ejecuciones de órdenes. Los gastos incurridos en el ejercicio 2016 por importe de 40 miles de euros, corresponden a las colaboraciones antes indicadas.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 26 b).

Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre

No se han producido acontecimientos importantes desde la fecha de cierre del ejercicio 2016 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales de dicho ejercicio que no hayan sido descritos en la Memoria de las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



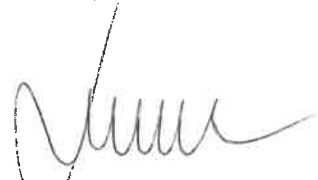
OM8534134

GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

Formulación de Cuentas Anuales

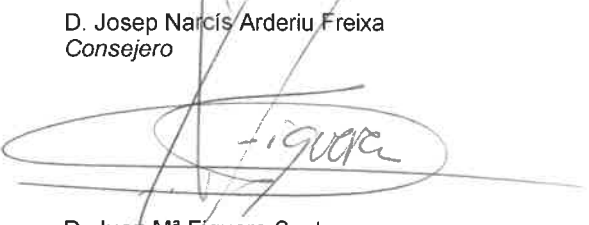
Diligencia que extienden los Administradores de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2016 de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., por el Consejo de Administración de la citada sociedad en su reunión del día 30 de marzo de 2017, los Consejeros han procedido a la firma del presente documento, comprensivo de las mencionadas cuentas anuales e informe de gestión, que se compone de 55 hojas de papel timbrado referenciadas con la numeración OM8534078 a OM8534132, ambas inclusive, más esta hoja número OM8534134, figurando la firma de cada uno de los Consejeros a continuación de la presente diligencia.

Barcelona, a/30 de marzo de 2017


D. Pere Sitjà Miquel
Presidente


D. Aquilino Mata Mier
Consejero


D. Josep Narcís Arderiu Freixa
Consejero


D. Juan Mª Figuera Santesmases
Secretario no Consejero